



•63910

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE CUSI FERRET, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Calle Laforja, 77, 4ª, 2ª, por  
"PORTALAMPARAS PARA TUBOS LUMINOSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portalámparas para tubos luminosos, de constitución sencilla y fácil montaje, el cual se caracteriza por estar particularmente dispuesto para permitir, en aquellos tubos provistos de pantalla propia, el cómodo y rápido desplazamiento angular o giro a fin de dar al haz luminoso emitido la orientación que en cada caso resulte mas conveniente por lo que su empleo es práctico y eficiente.

El indicado portalámparas consiste esencialmente en dos patillas metálicas conductoras iguales, provistas

• 63910



- en uno de sus extremos de elementos apropiados para la conexión al circuito eléctrico y terminan por los expuestos en sendos sectores de perfil ondulado determinativos de las posiciones susceptibles de adoptar por el tubo luminoso. Dichas patillas van colocadas enfrentadamente, a distancia adecuada, en una pieza soporte de material aislante, conformada convenientemente, la cual presenta a la altura de los sectores ondulados de las patillas una abertura para paso de los terminales del tubo y apoyo de una cabeza de contacto en la que se acoplan dichos terminales y en cuyo cuerpo, provisto de sectores salientes, asientan los extremos de las patillas. Sobre la citada pieza soporte va dispuesta, a modo de tapa, otra de material análogo y conformidad complementaria que se fija a aquella por medios adecuados con que ambas están dotadas, disponiendo dicha tapa de una abertura enfrentada a la cabeza de contacto por la que se actúa sobre ésta para provocar el giro del tubo y a cuyo efecto está provista la citada cabeza en su cara sobresaliente de un elemento apropiado como por ejemplo una ranura.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un portalámparas de características iguales al del objeto de la invención.

25.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva con el despiece de los elementos constitutivos y en la que se observa la forma de acoplamiento de los mis-

• 63910 ENE



mos; y en la figura 2 se representa una vista en alzado frontal de la pieza soporte con los elementos alojados en ella.

- El aludido portalámparas está constituido por
5. dos patillas metálicas -1-, iguales, cada una de las cuales presenta un acodamiento -2- en uno de sus extremos dotado de un tornillo -3-, en tanto que la extremidad opuesta termina en un sector sensiblemente curvilíneo -4- de perfil ondulado. Ambas patillas quedan dispuestas enfrentadamente, a distancia apropiada y montadas a resorte, en
  10. una pieza soporte -5-, de material aislante, la cual de fondo plano presenta a tal objeto un saliente central -6- con taladro -7- y dos laterales -8- con taladro -9-, ambos en posición, así como los asientos -10- para los codos
  15. -2- de las patillas. La pieza -5- presenta en su parte inferior central una abertura circular -11- con borde en plano inclinado, en el que asienta por su cara interna una cabeza de contactos -12- con salientes periféricos -13-, diametralmente opuestos, acoplables en las zonas cóncavas
  20. de las caras internas de los sectores ondulados -4- para fijación de su posición, cuya cabeza -12- dispone de entrantes para el acoplamiento de los terminales del tubo luminoso. La pieza -5- queda cubierta, para protección de los elementos que contiene, por otra pieza -13- que se acopla
  25. exteriormente a la -5-, la cual presenta los vaciados -14-, taladros -15- laterales, taladro central -16- y abertura -17-, enfrentables, respectivamente, a los asientos -10-, taladros -8- y -9- y abertura -11- fijándose ambas piezas

63910 ENE



-5- y -13- por los citados pares de taladros.

La cabeza de contactos -12- disponen en su cara frontal de una ranura -18- para su manipulación a través de la abertura -17-.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de disponer el tubo luminoso en el portalámparas objeto de la invención es la siguiente: se acoplan sus terminales a través de la abertura -11- en la cabeza de contacto -12- por la que se cierra el
10. circuito sobre las patillas -1- y por medio de la cual se puede graduar la posición del tubo luminoso, para en el caso de que este disponga de pantalla propia pueda ser regulada la dirección del haz lumínico en el sentido mas conveniente. En el caso particular que nos ocupa son tres
15. las posiciones que puede adoptar correspondientes a las tres zonas cóncavas que presentan los sectores ondulados -4-.

- De lo expuesto se desprende lo cómodo y práctico que resulta el montaje y manipulación de los tubos luminosos en el portalámparas objeto de la invención.
- 20.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del portalámparas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 25.

63910



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Portalámparas para tubos luminosos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos patillas metálicas conductoras, cada una de las cuales es-  
5. tá dotada en uno de sus extremos de elementos adecuados par la conexión al circuito eléctrico y en el opuesto de sendos sectores de perfil ondulado, yendo colocadas enfren-  
10. tadamente dichas patillas por las caras cóncavas de dichos sectores en una pieza soporte de material aislante, la cual, conformada convenientemente, presenta a la altura de los sectores aludidos una abertura para paso de los terminales del tubo y de apoyo de una cabeza de contacto en la que se acoplan dichos terminales y en cuya periferia, provista de  
15. salientes, asientan los sectores ondulados de las patillas, encajando aquellos en estos para determinar las posiciones susceptibles de adoptar por los tubos.

2. Portalámparas para tubos luminosos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho  
20. de que la pieza soporte lleva dispuesta a modo de tapa otra de material análogo y conformidad complementaria, fija- ble a aquella por medios adecuados, la cual dispone, en- frentada a la cabeza de contacto, de una abertura por la que se actúa sobre ésta para provocar su giro y consecuen-  
25. temente el del tubo.

• 63910 ENE



3. Portalámparas para tubos luminosos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que la cabeza de contacto presenta en su cara externa un elemento adecuado, como por ejemplo una ranura, para su manipulación.

5.

4. Portalámparas para tubos luminosos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de enero de 1958

Jose CUSI FERRET

P.S.

63910



Fig. 1

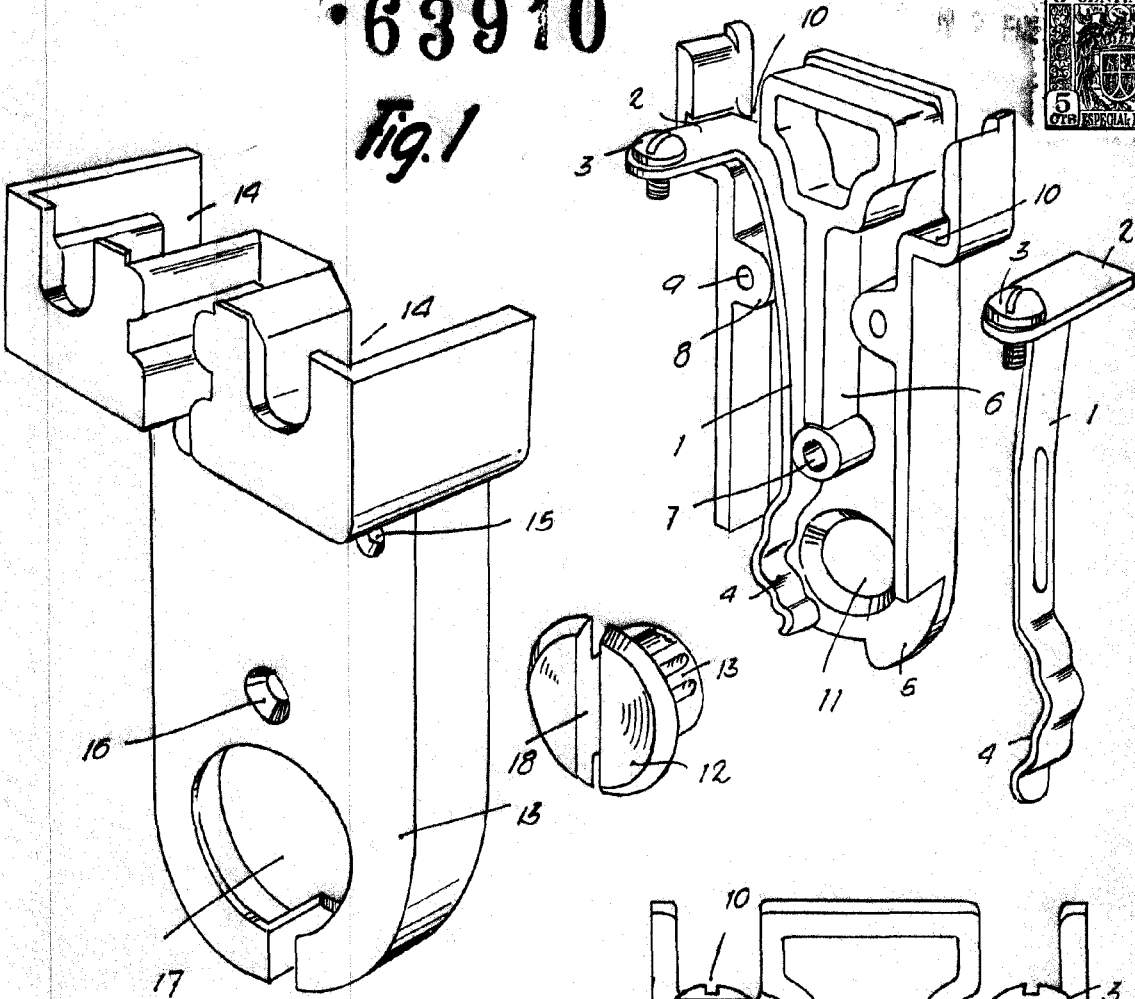
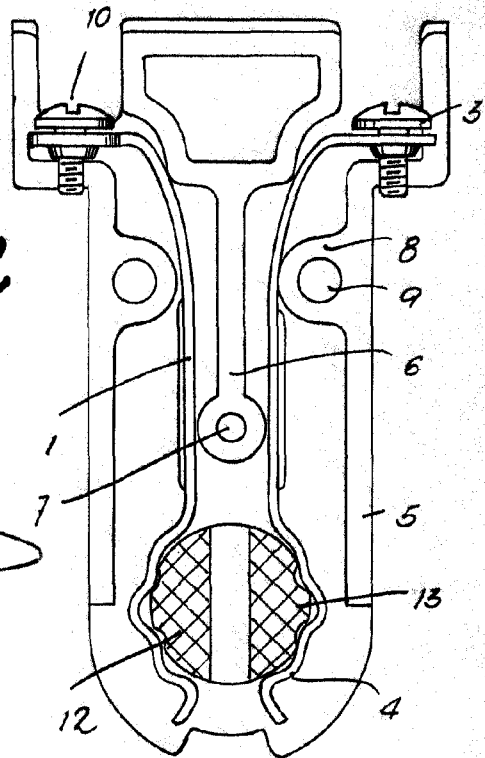


Fig. 2



Barcelona, 17 Enero 1958

José Cusi Ferret

p.a.

